



CONVOCATORIA DEL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPLEO

PRÁCTICAS DE APOYO A LA GESTIÓN EN CENTROS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS 2017/2018

1. OBJETO DE LAS PRÁCTICAS

Se convocan prácticas de apoyo al Servicio de Gestión Académica para cubrir las necesidades específicas que requiere. Las características de las prácticas son las siguientes:

Número de plazas: 2

Duración: 15 junio 2018 - 31 julio 2018 y 20 agosto 2018 - 20 septiembre 2018

Número de horas diarias: 5 horas

Horario previsto: Mañana

Dotación económica: 600 euros/mes

2. REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES

CONDICIONES

- Estar matriculado en la Universidad de León durante el curso académico 2017/2018.
- Haber superado el 50% de los créditos/asignaturas del plan de estudios del candidato.
- Haber aprobado, como mínimo, el 75% de las asignaturas/créditos en los que se hubiera matriculado en el curso anterior (2016/2017).
- Estar dado de alta en la plataforma Web de gestión de prácticas de la Universidad de León, accesible a través de la página Web coie.unileon.es.

3. PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS

Las instancias, dirigidas a la Sra. Vicerrectora de Estudiantes y Empleo, deberán presentarse en el modelo de solicitud que aparece al final de la presente convocatoria (**Anexo**), con la documentación adicional que se demande, y entregarse en el COIE (Edificio de Servicios, Campus de Vegazana), antes de las 14:00 del día 7 de junio de 2018.

4. SELECCIÓN

La selección será realizada por una comisión integrada por la Vicerrectora de Estudiantes y Empleo o persona en quien delegue, el Jefe del Servicio de Gestión Académica o persona en quien delegue y una representante de la Junta de Estudiantes.

Dicha comisión tendrá en cuenta la calificación media del expediente de los candidatos para tomar su decisión.

5. NOMBRAMIENTO

La lista de aspirantes seleccionados será publicada en la web de la Universidad, apartado Estudiantes - Servicios - C.O.I.E. (Centro de Orientación e Información del Empleo).

Código Seguro De Verificación	9Mg+qYHYmtuITgJTWymwhQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel García Pérez - Vicerrectora de Estudiantes y Empleo	Firmado	29/05/2018 16:40:04
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/9Mg+qYHYmtuITgJTWymwhQ==		





Por un lado, la realización de esta práctica es compatible con las ayudas al estudio del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte o de la Junta de Castilla y León; y con las ayudas por escasez de recursos de la Universidad de León.

Por otro lado, es incompatible con la realización de estancias de colaboración, con otras prácticas o becas de similar naturaleza convocadas por esta Universidad, o con la percepción de retribuciones por rendimientos del trabajo por parte del estudiante.

6. RECLAMACIÓN

Contra la resolución en virtud de la cual se adjudiquen estas prácticas se podrá presentar reclamación en el Registro de la Universidad de León, mediante escrito motivado dirigido a la Sra. Vicerrectora de Estudiantes y Empleo.

7. REVOCACIÓN DE LA PRÁCTICA

Esta práctica podrá ser revocada por la Vicerrectora de Estudiantes y Empleo a propuesta justificada del Director de Área de Inserción Laboral, por incumplimiento de las condiciones generales, quedando obligado el estudiante a la devolución de los importes indebidamente percibidos, en su caso.

Si el estudiante seleccionado renunciara, sin causa justificada y documentada, no podrá optar a la convocatoria de prácticas del curso 2018/2019.

8. CERTIFICADOS

Los certificados de las prácticas serán enviados por email a los seleccionados tras su finalización, en el periodo de un mes.

Código Seguro De Verificación	9Mg+qYHYmtuITgJTWymwhQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel García Pérez - Vicerrectora de Estudiantes y Empleo	Firmado	29/05/2018 16:40:04
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/9Mg+qYHYmtuITgJTWymwhQ==		





Anexo:

SOLICITUD DE PRÁCTICAS A REALIZAR EN EL SERVICIO DE GESTIÓN ACADÉMICA

CURSO 2017/18

DATOS DEL SOLICITANTE:

APELLIDOS: NOMBRE:

D.N.I.: FECHA DE NACIMIENTO: Día Mes Año

DOMICILIO DURANTE EL CURSO..... C.P.:

LOCALIDAD:PROVINCIA: TFNO/Móvil:

Titulación en la que está matriculado:

Correo electrónico activo de la ULE (IMPRESINDIBLE):.....

Para solicitar la práctica es **NECESARIO** estar dado de alta en la aplicación de gestión de prácticas de la Universidad de León y **haber introducido en la misma el currículum del candidato**, accesible desde coie.unileon.es.

El solicitante **EXPONE** que reúne todos los requisitos y condiciones exigidos por la convocatoria de prácticas a las que opta, que no disfruta de otra beca, práctica o ayuda incompatible convocada por esta Universidad, y en consecuencia, **SOLICITA** le sea admitida esta instancia a la que acompaña la siguiente documentación:

Fotocopia del Documento Nacional de Identidad del solicitante.

Alumnos procedentes de otras Universidades: original y fotocopia, para su cotejo, de la Certificación Académica del curso o cursos anteriores.)

León,dede 2018

Fdo.:

Nota: Cualquier dato falso, independientemente de la repercusión legal que tuviere, podrá ser motivo de exclusión, o en su caso, de rescisión de la beca. Los alumnos seleccionados habrán de aportar justificantes originales de algunos méritos aducidos antes de firmar el Convenio de Prácticas.

**SRA. VICERRECTORA DE ESTUDIANTES Y EMPLEO DE LA
UNIVERSIDAD DE LEÓN**